



Veinte y siete.

SELLO QVARTO, VEINTEMARAVEDIS, AÑO DE MIL SEPTECIENTOS Y SESENTA Y SEIS.

Lo nombramos Portero en Antonio fernandez

Sebio Inommoial a Antonio fernandez que solicita la gracia de la ruid y nombram. en la Plaza de Portero que ha sacado por la muerte de Pasqual Inans, y en su Intelig. Dize non se le nombra por tal Portero con el Salario señalado en el Reglam. y con las demas afealas y facultades que les corresponde lo que se le de por testimonio y así lo acordaron

gñ<sup>o</sup> Vicente Rosique

Sebio el Informe que hace la Contaduria de la pretensio n de gñ<sup>o</sup> Vicente Rosique fiscal Telador e Montes por donde consta de bexsele su Salario de setenta y seis a n<sup>o</sup> vellon: acordaron que con testimonio de este acuerdo y los demas Reales para ala Junta de Propios para su libranza

Sebio a mes

Hallandose vacante la Plaza de fiel executor el proximo mes de abril correspond. de del oficio de gñ<sup>o</sup> Juan Par mator Sorcedo al d<sup>o</sup> gñ<sup>o</sup> Joaquin de Molina Regidor de audiens este Cavildo que firmo el d<sup>o</sup> Corregidor y dos Cavalleros Regidores a que doy fe

Balancey Lorenz Meza  
Joseph Perez  
D Menduza

gñ<sup>o</sup>

En la M<sup>o</sup> y M<sup>o</sup> d. civi a doxa a veinte y nueve de mayo de mil setenta y seis de Juntaron a consejo los d<sup>o</sup> doxa Justicia y Regim<sup>o</sup> de ella en la sala que acostumbra para tratar y conferir cosas tocantes al servicio de su Magest. Bien y utilidad de esta Republica a saver el d<sup>o</sup> gñ<sup>o</sup> Salanco de Consejo de su Mag<sup>o</sup> Corregidor y Capitana q<sup>o</sup>

